

CR/.



Ministerio de Educación Nacional

El Director General de Enseñanza Laboral

Madrid, 17 de
Enero de 1952.



Rvdo. P. Arizmendi
Director de la Escuela Profesional
M o n d r a g ó n . -

Mi distinguido amigo:

He recibido su atenta 15 de los corrientes, y lamento comunicarle que me resulta imposible cumplir mi compromiso de visitar de nuevo Guipúzcoa, pues ineludibles obligaciones de mi carrera de Ingeniero Aeronáutico me retendrán fuera de Madrid durante el resto de este mes y el venidero.

Crea que veo con muchísima simpatía el esfuerzo que están realizando y que me agrada de veras serles útil en algo: la conversión de esa Escuela en Instituto Laboral privado - el reconocimiento del Estado lleva implícita la validez de los títulos que expidan- lo considero interesante, y cualquier dato sobre el particular se lo puede suministrar el Secretario General del Patronato Nacional de Enseñanza Laboral, Sr. Navarro Latorre, en este Ministerio. Además, ello me permitirá ayudarles a Vds. con más largueza que si se trata simplemente de una Escuela Profesional, pues el presupuesto de Institutos Laborales es más desahogado que el de la Sección de Formación Profesional.

/... /

